

DESARROLLAN ESTUDIANTES DE LA BUAP APP PARA MEJORAR COMUNICACIÓN ENTRE PACIENTES Y FISIOTERAPEUTAS



Miércoles, Mayo 8, 2019

Tecnología

FisioterApp permite acceder a una base de datos de especialistas, manejar agenda de consultas, historial clínico y videos de ejercicios

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Computación de la BUAP desarrollaron FisioterApp, una aplicación que facilita la comunicación entre pacientes con alguna lesión y especialistas del área, quienes a

través de un dispositivo pueden tener un adecuado seguimiento y fácil planeación de las sesiones, entre otros beneficios.

En 2017, Herbert Joadan Romero Villarreal, alumno del décimo semestre de Ingeniería en Ciencias de la Computación de la BUAP, sufrió un accidente que lo dejó con una lesión. Al acudir a terapia, la especialista le recomendó hacer ejercicios en casa; sin embargo, con el paso de los días olvidó las secuencias, lo que retrasó su recuperación. Fue entonces cuando pensó en la existencia de una app que le permitiera entablar una comunicación inmediata. Así surgió FisioterApp.

Herbert Joadan Romero explicó en entrevista que con la app los fisioterapeutas llevan el control de sus pacientes, pues se incluyen las historias clínicas, una agenda de consultas, el registro de asesorías personalizadas y videos con los que el paciente puede observar las rutinas que tiene que seguir.

“Se pueden agendar ejercicios a través de un calendario y como auxiliar la app ofrece una serie de videos que permiten al paciente verlos en el momento que necesite ejercitar sus músculos lesionados y así su recuperación siga avanzando”.

Para acceder a esta aplicación, disponible en una plataforma de acceso abierto para Android, se requiere crear una cuenta a través de Facebook, google o correo electrónico y habilitar un perfil de acuerdo con las características del usuario, es decir, como paciente o fisioterapeuta.

En tanto, el paciente puede acceder a una base de datos en la que se incluye un listado de fisioterapeutas, médicos rehabilitadores, kinesiólogos y fisiatras. El usuario podrá acceder, tras seleccionar al especialista, a la ubicación de su consultorio, así como programar una cita, plasmar dudas sobre las rutinas de ejercicios, consultar videos precargados y verificar los progresos que registre.

“Los fisioterapeutas que manejen la app pueden registrar los objetivos, medicamentos y avances. Además pueden añadir indicaciones específicas para cada paciente, dependiendo el ejercicio que aparece en el video, por ejemplo, indicar el número de series que debe realizar”, destacó el estudiante.

La app cuenta con alrededor de 30 videos predefinidos de ejercicios como borger alen, codman, frenkel, sapp, mackenzie y williams. En su página web, que es un espejo de la aplicación, los especialistas también tienen la opción de subir sus propios contenidos, además de los predefinidos.

Para desarrollar esta app, Herbert Romero contó con el apoyo de otros compañeros: David Avelino Serrano, quien se encargó del diseño en Android; Víctor Manuel Hernández Ramírez, que está desarrollando la versión para la plataforma iOS; Ricardo Altamirano Cabrera, responsable de la página web; y Kenia Romero Romero, estudiante de la Licenciatura en Fisioterapia de la BUAP, quien proporcionó la información y valoró la pertinencia de las funciones de la aplicación.

FisioterApp les permitió a los estudiantes ganar el segundo lugar en la Fepro 2018 en la categoría de App avanzadas, así como participar en Infomatrix Latinoamérica Continental 2019. Actualmente buscan mejorar las funciones y adecuarla para iOS. En su versión web incluyeron una sección altruista "Ayudando de corazón", que permite a los fisioterapeutas participar con fundaciones para realizar jornadas gratuitas, con el fin de reconocer las labores de esta especialidad.

Se espera que para 2025 más del 30 por ciento de la población tendrá 60 años o más, lo que implica un incremento en el requerimiento de especialistas que trabajen con problemas de origen músculo-esquelético y otras discapacidades propias del envejecimiento.

De acuerdo con el INEGI, las personas con discapacidad en el país superan los 5 millones, de las cuales el tipo más común se relaciona con restricciones para moverse, caminar o subir escaleras, seguido de la imposibilidad visual y mental.

<https://www.boletin.buap.mx/node/1097?fbclid=IwAR34A8N8eGuWBTAuf0WbsTEO7FZtYJVtwH6iQvFxFwin5pnTIHVJ7Jc-lfM>